



Montevideo, 12 de diciembre de 2023.-

CONCURSO ABIERTO N° 1506 DIRECCIÓN DEL CENTRO CULTURAL FLORENCIO SÁNCHEZ

Como se establece en las bases del concurso, en lo que refiere a requisitos obligatorios ítem II, se solicita experiencia mínima de 3 (tres) años en administración y producción de exposiciones y/o gestión de actividades culturales que tengan relación con el cargo que se concursa. Referente a la documentación presentada por los postulantes, el Tribunal validó el ingreso al concurso de los/as siguientes:

CÉDULA	CÉDULA	CÉDULA
1119701	3474697	4099734
1850432	3508946	4183559
1878766	3547843	4189129
2830936	3612386	4238337
2864414	3654341	4250439
3046642	3739852	4276407
3066046	3863339	4360184
3094686	3999558	4428436
3214900	4018917	4655558
3238806	4049707	4754698
3265735	4051944	5040440
3286203	4056042	5218953

Próximamente se publicarán las pautas del proyecto y la fecha de entrega del mismo.